

Jorge Rodríguez reafirmó que AN revisará la Ley contra el Odio pero descartó su derogación

Jorge Rodríguez afirmó que la Ley contra el Odio, aprobada en 2017 por la Asamblea Nacional Constituyente del régimen chavista, “tiene elementos que deben ser revisados”, aunque descartó su derogación.

Las declaraciones fueron ofrecidas durante una entrevista con el periodista Luis Olavarrieta, en la que también abordó el debate sobre la libertad de expresión y la protección de las víctimas.

Rodríguez explicó que la Ley contra el Odio fue creada en 2017 en un contexto de alta conflictividad política y social en el país, recordando hechos de violencia registrados en estados como Táchira, Lara y Carabobo.

“¿Hay algún elemento de la ley contra el odio que es inconveniente? Sí, hay que revisarlo”, afirmó. No obstante, dejó claro que no ha planteado su derogación, sino una posible revisión de ciertos aspectos dentro del cronograma legislativo.

El jefe parlamentario del chavismo señaló que, además de la norma, también debe revisarse “el odio” como fenómeno social y político, haciendo referencia al uso de redes sociales para promover ataques, acoso y campañas contra dirigentes y sus familiares.

Durante la conversación, Rodríguez indicó que uno de los mecanismos iniciales de reparación fue la Ley de Amnistía y que existe una comisión de seguimiento a la cual pueden acudir personas que consideren que no fueron debidamente atendidas.

Según explicó, se intentó incluir la mayor cantidad de hechos ocurridos desde 1999 hasta la fecha, incluso algunos que no estaban contemplados en la normativa de amnistía, con el objetivo de ofrecer respuesta a víctimas de distintos episodios de violencia política.

En la entrevista, Olavarrieta planteó la preocupación de sectores que consideran que la Ley contra el Odio podría utilizarse para perseguir la disidencia o intimidar a ciudadanos por mensajes en redes sociales o aplicaciones de mensajería.

Ante ello, Rodríguez sostuvo que está de acuerdo en que debe preservarse el derecho a la libre expresión, siempre que no se afecte la integridad de terceros.

Dijo que cualquier revisión de la Ley contra el Odio dependerá del cronograma legislativo del chavismo y de las mesas políticas ya instaladas.

Con información de La patilla